

RESIDENCIAS PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS

RESIDENCIA GRAVEMENTE AFECTADOS POR DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O PARÁLISIS CEREBRAL

Residencia para personas gravemente afectadas. ASPACE (Granada).

Destinada a atender, en régimen de internado, a personas con una discapacidad tan grave que precisen de la ayuda de otra persona para la realización de las actividades de la vida diaria y no pueden ser asistidos en su medio familiar.

La finalidad principal de las distintas Residencias de personas gravemente afectadas, es ofrecer al colectivo de afectados de Parálisis Cerebral, la oportunidad de contar con un espacio óptimo, integrado y normalizado de relación con su medio más cercano y en el cual desarrollar y potenciar aptitudes, habilidades etc. que les hagan ser más autónomos e independientes.

<https://aspaceandalucia.org/centros-residenciales/>

Residencia de gravemente afectados ASPAYM (Granada).

La Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) es una asociación sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública, que nace en el año 1979 con el propósito de favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas así como de los familiares y/o allegados de los mismos.

<https://www.aspaym.org/donde-estamos-listado/158-aspaym-granada-personas-gravemente-afectadas>

Centro de Personas con Discapacidad. RGA Vitalia Granada.

Centro de Atención Integral para personas con diversidad funcional física. Ubicado cerca del centro de la ciudad, con fácil acceso y bien comunicado, con parada en la puerta de autobús adaptado. Dispone de jardines y espectaculares zonas verdes, piscina de rehabilitación, huertos, salas de estar, fisioterapia, rehabilitación individualizada y terapias adaptadas.

<https://www.vitaliahome.es/centros/rga-vitalia-granada/>

RESIDENCIA GRAVEMENTE AFECTADOS POR DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Residencia Centro Psicopedagógico “Reina Sofía” (Armillá-Ogíjares).

Atiende a personas adultas con discapacidad intelectual que encuentran graves dificultades para conseguir su rehabilitación e integración socio laboral por:

- La naturaleza de su discapacidad.
- Su problemática socio-familiar o económica.
- Precisar ayuda de otra persona para la realización de las actividades de la vida diaria y no poder ser atendidas en su medio ni por ayuda a domicilio.

Proporciona atención especializada, integral e individualizada.

<https://www.dipgra.es/contenidos/centroReinaSofia/>

Residencia de Adultos VALE (Dúrcal).

La Residencia de adultos de VALE es un servicio que apoya a personas con discapacidad intelectual. Su función es servir de vivienda estable y común a personas cuya situación socio-familiar dificulta la permanencia en sus domicilios. Como suplente de la familia, la filosofía de este centro es crear un hogar, ofreciendo unas instalaciones adecuadas, un entorno afectivo y un clima familiar. En la residencia se trabaja en base a dos ejes principales: la normalización y la autodeterminación, siendo el objetivo esencial el respeto al derecho a vivir de la manera más autónoma e independiente posible sin renunciar a tener un proyecto de vida significativo, basado en la individualidad de cada persona.

<https://asvale.org/residencia/>

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Granada).

El Hogar San Juan de Dios, creado en 2014 por la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, es un centro privado-acreditado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía y también con plazas concertadas destinado a atender las necesidades de adultos con discapacidad desde los 16 hasta los 65 años. El edificio lo conforman tres unidades de actividad específicas: un centro de día, un centro de día ocupacional y una residencia para usuarios gravemente afectados.

<https://www.sjdgranada.es/hogar-san-juan-de-dios>

Residencia de Psicodeficientes “Casa Familiar DR. Juan Segura” (Granada).

Dirección: Calle Periodista Miguel González Pareja, 18014 Granada

Teléfono: 958 17 20 91

Provincia: Granada

Residencia para psicodeficientes “Purísima Concepción” . Hermanas Hospitalarias (Granada).

Su trabajo se basa en tres pilares: La persona, su familia y el centro. De forma que el apoyo necesario sea un apoyo común. El Centro cuenta con 45 plazas concertadas con la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y con plazas privadas.

<https://fpurismaconcepcion.org/que-hacemos/residencia-de-personas-con-discapacidad-psiquica/>

Asociación en favor de las personas con Discapacidad Intelectual San José (Guadix)

La Residencia “Miguel Ángel Carmona” , está en funcionamiento desde 2003. En la misma conviven 48 personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, gravemente afectados que envejecen (todos ellos mayores de 45 años). Se trata de un centro dotado de todos los servicios necesarios para que las personas atendidas en el mismo tengan cubiertas de manera integral las necesidades de su vida diaria. La atención prestada en el mismo persigue conseguir el bienestar de la persona en todas las dimensiones de su vida: material, emocional, de relación, físico, de inclusión social, autodeterminación, de derechos.

La Residencia para personas con necesidades de apoyo generalizado “Santo Ángel” está en funcionamiento desde 1983, dando una respuesta humana, digna y profesional a uno de los grupos de personas con minusvalía que más precisan de atención continua por su delicada situación, en un inmueble dotado de todas las comodidades y con instalaciones modélicas donde la calidad de vida de estos residentes es excelente, disponiendo de un gran equipo de técnicos que abarcan todas las áreas de atención de los mismos.

<https://www.asociacionsanjose.org/centros/>

PLAS Loja. Plan de Acción Local en Salud (Loja).

El centro de atención a la discapacidad se divide en tres dispositivos:

- Residencia de Gravemente Afectados: Para las personas con necesidades de apoyo constantes y de mayor intensidad.
- Residencia de Adultos: Alojamiento y Cuidado respetando el derecho de autonomía e independencia.
- Centro Ocupacional: Preparación y enseñanza para favorecer la integración laboral.

http://planlocalsaludloja.com/?page_id=3102

Residencia “Stella Maris” APROSMO (Motril).

Stella Maris es un centro residencial especializado que presta atención a personas con discapacidad intelectual que precisan apoyos extensos y generalizados y por lo tanto necesitan de una tercera persona para la realización de la gran mayoría de las actividades de la vida diaria. Por norma general, las necesidades de estas personas no pueden ser satisfechas en su entorno sociofamiliar.

<https://aprosmo.org/residencia-stella-maris/>

Residencia “La Misericordia de San Gabriel” (Pinos Puente).

Ctra. Córdoba-badajoz, 5
Pinos Puente (Granada) 18240
958 452 903

VIVIENDAS TUTELADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Vivienda Tutelada para personas con discapacidad Galdón Abellán (Benamaurel)

Vivienda Tutelada para personas con discapacidad María Josefa Recio (Granada)

Vivienda Tutelada para personas con discapacidad Villa Cristina (La Zubia)

Vivienda Tutelada para personas con discapacidad Villa Macarena (La Zubia)

Vivienda Tutelada para personas con discapacidad Villa Carmen (La Zubia)

Vivienda Tutelada para personas con discapacidad Villa Olimpia (La Zubia)

Vivienda Tutelada para personas con discapacidad Villa Alegría (La Zubia)